



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO

En la localidad de: Nuevo Israel Q Roo del municipio de Felipe Carrillo Puerto.
 Estado de Quintana Roo; siendo las 18:00 horas del día 18 de Abril 2018
 En el lugar denominado Casa Ejidal se reunieron los CC.
 Representantes de las instancias Federales y Municipales.

Dirección de Participación Ciudadana: Biol. Gorman Hau Chuc
 Dependencia Ejecutora: Tec. Luis Alberto Pech Cauich
 Contraloría Municipal: Ing. Raul Lopez Peraza
 Dirección de Planeación Municipal: Ing. Wladimir Alejandro Puc Muncora

Y vecinos de la Colonia Nuevo Israel Q Roo para conocer los programas y acciones a desarrollar en esa zona contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018 a ejecutarse con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018, así como para integrar su comité de participación ciudadana (PRO-OBRAS 2018) bajo los siguientes criterios:

Responsabilidad del comité comunitario:

PRIMERO: El comité es electo para la obra denominada: Rehabilitación de Alumbrado Público

A ejecutarse con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>85.245.964</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>85.245.964</u>



SEGUNDO: El comité deberá apoyar, vigilar y administrar la operación de la obra o acciones que se ejecuten en la comunidad.

TERCERO: Las decisiones del comité se tomaran por votación de la mayoría de los integrantes de la Asamblea General.

CUARTO: El comité tendrá la representación de la Asamblea General ante las autoridades, organismos, personas físicas, siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos.

[Handwritten signature]

E. J. C. P. C. H.
 F. I. R. V. S. D. C.
 B. P. T. Z. E. B. C. A. K. O. J. O. C. K. O. H.
 E. M. G.
 H. S. M. P.



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



QUINTO: Es obligación del comité informar a la Asamblea General sobre las acciones y avances en torno a la obra en ejecución, siempre que estas la requieran.

SEXTO: El vocal de control y vigilancia deberá ser capacitado para desarrollar adecuadamente sus funciones.

RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA EJECUTORA:

PRIMERO: Deberá entregar copia del expediente técnico, aprobado por la dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto al comité comunitario antes del inicio de la obra.

SEGUNDO: Deberá informar al comité sobre cualquier cambio modificación ampliación o cancelación sobre el proyecto original.

Una vez aprobadas las proposiciones, se llevó a efecto las votaciones respectivas para nombrar al comité PRO-OBRA, resultando la integración siguiente:

- PRESIDENTE: Hipolito Tun Chi
 SECRETARIO: Emilio Castro Morales
 TESORERO: Bernardina Pool Tun
 VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA: Rebeca Koyoc Ro
 VOCAL AUX. Mildred Sarahi May Psc
 VOCAL AUX. Elizabeth Hernandez Montiel

Para constancia y legalidad de la presente Acta de Constitución del Comité, firman los que en ella intervinieron:

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

[Signature]
 NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

EMC
 NOMBRE Y FIRMA

TESORERO

PPT
 NOMBRE Y FIRMA

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Rebeca Koyoc Koh
 NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

M.S.M.P.
 NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

Elizabeth Hernandez
 NOMBRE Y FIRMA





POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
Nombre y Firma de la Dirección de Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de F.C.P.

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Signature]
Nombre y Firma del Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

22741414 44472113

CONTRALORIA MUNICIPAL

[Signature]
Nombre y Firma del Representante De la Contraloría Municipal.

PLANEACION

[Signature]
Nombre y Firma de la Directora de Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

[Signature]
E.M.C.



SUBDELEGACIÓN NUEVO ISRAEL MUNICIPIO FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO 2016 - 2018

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

[Signature]
Nombre y Firma.

Nombre y Firma

Rebeca Koria Koh BPT

H.S.M.P.



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



ACTA DE CONCERTACION

En el marco de la Ley de Coordinación Fiscal en el Artículo 33, el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto y la localidad de: NUEVO ISRAEL Q. ROO del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo

Constituidos en comité comunitario, acuerdan concertar esfuerzos y recursos para desarrollar los trabajos de la (s) obra (s) cedula: 25121018

Denominada: Rehabilitación de Alumbrado Público

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>85.245.964</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>85.245.964</u>

Que benefician a 87 Habitantes.

La localidad NUEVO ISRAEL representada por el comité comunitario acuerda y aprueba la realización de dichos trabajos y aportan recursos en mano de obra en los siguientes conceptos:

Supervisión de los trabajos

Para la realización de la obra, se dispone de los recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

Contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018.

El comité comunitario contará con la asistencia técnica de las instancias del gobierno municipal, a efecto de poder desarrollar sus funciones de supervisión y vigilancia de los trabajos a realizar para el objeto de seguimiento de esta obra, el comité comunitario en este acto acepta el compromiso de vigilar y supervisar el desarrollo de los trabajos, así como mantener un diálogo permanente y directo con los ejecutores de la misma y de informar periódicamente a la asamblea de los avances de la obra.

En la asamblea general, el comité comunitario acuerda renunciar a la atribución que le permite ejecutar directamente la obra y adopta la decisión de la dependencia ejecutora que será la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto.



SUBDELEGACIÓN
 NUEVO ISRAEL
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rebeca Kovach BPT

M.S.M.P.



H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.

2016 - 2018



El Presente acuerdo se firma a las 18:30 hrs del día 18 del mes Abril 2018.

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

[Signature]
Nombre Y Firma

SECRETARIO

[Signature]
Nombre Y Firma

TESORERO

[Signature]
Nombre Y Firma

VOCAL DE Control Y Vigilancia

[Signature]
Nombre Y Firma

VOCAL

[Signature]
Nombre Y Firma

VOCAL

[Signature]
Nombre Y Firma

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
Nombre y Firma del Director de Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de F.C.P

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Signature]
Nombre y Firma del Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

[Signature]
Nombre y Firma del representante De la Contraloría Municipal

PLANEACION

[Signature]
Nombre y Firma de la Directora de Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.



SUBDELEGACIÓN NUEVO ISRAEL

MUNICIPIO FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO 2016 - 2018

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

[Signature]
Nombre y Firma

[Signature]
Nombre y Firma



ACTA DE ACEPTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO

Fecha: 18 de Abril del año 2018, la localidad de Nuevo Israel Q Roo
 del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración la realización de la obra denominada:

Rehabilitación de Alumbrado Público

Con número de cedula: 25121018

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal	\$ <u>85.245.964</u>
Aportación de la Comunidad:	\$ _____
Total	\$ <u>85.245.964</u>

Elizabeth Hernandez
EMG

Con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018. Por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar en el desarrollo del mismo.

Se comprometen a vigilar y supervisar la obra así como todos los trámites necesarios para la realización de la misma y a colaborar con la autoridad en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.



**SUBDELEGACIÓN
 NUEVO ISRAEL**
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 - 2018

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

**EL PRESIDENTE DEL COMITÉ
 COMUNITARIO**

 Nombre y Firma

DEPENDENCIA EJECUTORA

 Nombre y Firma del Director de Obras
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

Rebeca Kaya Kelly D T
M.S.M.P.



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
2016 - 2018



CONTRALORIA MUNICIPAL


Nombre y Firma del representante
De la Contraloría Municipal

PLANEACION


Nombre y Firma de la Directora de
Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

El: 266 xts + 1111111111



SUBDELEGACIÓN
NUEVO ISRAEL
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO
2016 - 2018

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS


Nombre y firma

Nombre y Firma







Rebeca Koyol Koth P T

M.S.H.P.

Alumbredo



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
2016 - 2018



MARIA Tzima Puc Oltzi

M. I P U

Alfonso Chi Puc

Isidro Yam AY

Jose MAY Yam

Rosabetz Quisada Garcia

R B Q C

BPT

BPT

Lucina Tun Way

Lucina Tun Way

Lidia del Socorro May Yam

EMG

Rebeca Koyoc Koh

Rebeca Koyoc Koh

Mildred Saahi Mai Puc

M. S. M. P.

Alpabito tur chic



SUBDELEGACIÓN
NUEVO ISRAEL
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO
2016 - 2018